Naciones Unidas S/PV.7045



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7045ª sesión

Lunes 21 de octubre de 2013, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Mehdiyev	(Azerbaiyán)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Quinlan
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Lamek
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Sahebzada Ahmed Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Sul Kyung-hoon
	Rwanda	Sr. Gasana
	Togo	Sr. Menan

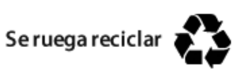
Orden del día

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a África (3 a 9 de octubre de 2013)

13-52288 (S)





Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición de la misión del Consejo de Seguridad a África (3 a 9 de octubre de 2013)

El Presidente (*habla en inglés*): En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo de los siguientes directores o codirectores de la misión del Consejo de Seguridad a África, Excmos. Sres. Mohammed Loulichki, Sir Mark Lyall Grant, Eugène-Richard Gasana y Jeffrey DeLaurentis.

Tiene ahora la palabra el Sr. Loulichki.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en francés*): Es para mí un honor informar al Consejo sobre la misión del Consejo de Seguridad para examinar la situación en la República Democrática del Congo, en la región de los Grandes Lagos, llevada a cabo entre los días 4 a 6 de octubre, dirigida conjuntamente por el Representante Permanente Adjunto de Francia, Sr. Alexis Lamek, y por mí mismo. Quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a las autoridades de la República Democrática del Congo y al Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), Sr. Martin Kobler, así como a todo su equipo, por su acogida, asistencia y apoyo a lo largo de toda nuestra estancia.

Como bien saben los miembros del Consejo, toda la visita del Consejo de Seguridad a la región transcurrió en un contexto especialmente propicio para las perspectivas de una paz duradera en la región gracias a la firma, en Addis Abeba, del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, por la República Democrática del Congo y sus vecinos, bajo los auspicios de cuatro organizaciones regionales e internacionales. El mensaje del Consejo se centró en la aplicación del Acuerdo Marco y la resolución 2098 (2013), y en un llamamiento general a todos para que trabajen conjuntamente a fin de asegurar el éxito de las negociaciones de Kampala.

De camino hacia la República Democrática del Congo, el Consejo efectuó una escala en Bruselas, donde nos reunimos con los representantes del Comité Político y de Seguridad de la Unión Europea para conversar sobre los últimos acontecimientos en la región de los Grandes Lagos, en particular sobre el proceso político en curso y la reforma del sector de la seguridad. En Kinshasa, la misión del Consejo sostuvo conversaciones con todos los altos funcionarios de la República Democrática del Congo, a saber, el Presidente de la República, el Primer Ministro y los Ministros de Relaciones Exteriores, de Defensa, del Interior y de Justicia, así como con los Presidentes del Senado, de la Cámara de Representantes, de la comisión electoral nacional independiente y del mecanismo de seguimiento del Marco. También asistimos a la ceremonia de clausura de las consultas nacionales, de las que se han extraído más de 200 recomendaciones.

El 6 de octubre llegamos a Goma, donde visitamos el lugar de los recientes enfrentamientos entre la MONUSCO y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) contra el Movimiento 23 de Marzo (M23), en las colinas de Kibati, tras lo cual nos reunimos con el Gobernador de la provincia de Kivu del Norte y representantes de la sociedad civil. Por último, la misión del Consejo concluyó esta etapa con una visita al campamento de desplazados Mugonga 3, donde nos reunimos con representantes de las asociaciones del campamento.

Durante las reuniones que mantuvimos con las autoridades congoleñas, el Consejo expresó la necesidad de que se llevaran a cabo de manera eficaz las reformas emprendidas en distintos ámbitos: el restablecimiento de la autoridad del Estado, la democratización, la descentralización y la reconciliación nacional, la reforma del sector de la seguridad y la gobernanza económica. Con respecto a las recomendaciones formuladas durante las consultas nacionales, el Consejo animó a que se tradujeran rápidamente en medidas concretas. La reforma del sector de la seguridad es especialmente crucial, porque es la que permitirá a las autoridades congoleñas asumir progresivamente la responsabilidad por la seguridad y la defensa de la integridad territorial. Este fue un mensaje importante de la misión del Consejo a las autoridades congoleñas. Durante una reunión consagrada concretamente a ese tema con los Ministros de la Defensa, del Interior y de Justicia, el Consejo animó a las autoridades congoleñas a redoblar sus esfuerzos a ese respecto. De hecho, la función de coordinación conferida a la MONUSCO mediante la resolución 2098 (2013) permite apoyar a las autoridades congoleñas en ese ámbito.

De manera más general, también se trató la cuestión del restablecimiento de la autoridad del Estado en reuniones celebradas con distintas autoridades. El

Consejo celebra que el Representante Especial del Secretario General haya decidido concentrar sus mayores esfuerzos en la región oriental, redesplegando en Goma una parte del componente civil para reforzar el estado de derecho. En una reunión celebrada en Kinshasa con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Consejo también recordó el mandato establecido mediante la resolución 2098 (2013) relativo al traspaso de ciertas tareas de la MONUSCO al equipo de las Naciones Unidas en el país. La MONUSCO debería volver a centrarse en sus tareas esenciales. El coordinador residente y el Representante Especial se han comprometido a elaborar una hoja de ruta que van a presentar al Consejo en diciembre.

Varios interlocutores consideraron que el restablecimiento de la paz duradera no será posible mientras persista la inseguridad en la zona oriental, fomentada por fuerzas externas. Por consiguiente, el objetivo inmediato debe ser resolver el problema planteado por el M23, grupo que ha sido responsable de muchos de los ataques cometidos contra la población civil en Kivu del Norte durante más de un año, lo cual permitiría luego hacer frente a los demás grupos, en particular, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y las Fuerzas Democráticas Aliadas/Ejército Nacional para la Liberación de Uganda. El Consejo alentó a las autoridades de la República Democrática del Congo a continuar sus conversaciones en curso en Kampala porque la solución no puede ser solo militar. No obstante, el Consejo subrayó que hay que encontrar un equilibrio entre la amnistía y la lucha contra la impunidad de los crímenes de guerra, aprovechando las experiencias adquiridas en el pasado para evitar que se repita la misma pauta de violencia en el futuro.

Las autoridades congoleñas de todos los ámbitos agradecieron al Consejo y a la MONUSCO su continuo apoyo. Presentaron los progresos logrados en relación con su compromiso con el Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. Con respecto al proceso de Kampala, las mismas autoridades dijeron que querían llegar a un acuerdo lo antes posible. Lo más importante es evitar que se repitan los errores del pasado en materia de amnistía y reintegración.

La visita del Consejo también permitió evaluar el estado de aplicación de la resolución 2098 (2013) sobre el despliegue de la Brigada de Intervención de la Fuerza. El Consejo pudo constatar la determinación de la nueva dirección de la MONUSCO, tanto del Representante Especial como del Comandante de la Fuerza, de cumplir con el mandato de protección de los civiles que se le encomienda en la resolución.

El Consejo también aplaudió las medidas adoptadas por la MONUSCO desde su llegada con la Brigada de Intervención y la brigada de Kivu del Norte junto con las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo para poner fin a los ataques cometidos por el M23 el pasado verano contra la población civil de Goma y la MONUSCO. El representante del Secretario General y el Comandante de la Fuerza demostraron su determinación y compromiso con respecto al cumplimiento del mandato de proteger a los civiles, que era el de la MONUSCO en su conjunto. La Brigada de Intervención es un instrumento que permitirá avanzar en esa dirección. En las reuniones con la sociedad civil, se acogieron muy satisfactoriamente las medidas de la MONUSCO y la Brigada.

Por último, en todas las reuniones que acabo de mencionar, ya sea con las autoridades congoleñas o con los supervisores de la MONUSCO o los agentes humanitarios y la sociedad civil, el Consejo ha recordado la importancia de luchar contra la impunidad. Así fue en el caso de las conversaciones en curso en Kampala, pero también a la hora de tratar la cuestión más amplia de los responsables de crímenes graves de lesa humanidad, sobre todo en cuanto a la violencia sexual y la violencia contra los niños, incluido el reclutamiento de niños.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Loulichki por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra Sir Mark Lyall Grant.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El 7 de octubre dirigí, junto con mi colega el Embajador Kodjo Menan, del Togo, la visita del Consejo de Seguridad a Uganda, que consistió en un intenso diálogo con el Presidente Yoweri Kaguta Museveni, así como con el Ministro de Defensa, Sr. Kiyonga, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Kutesa. En nuestro encuentro, les expliqué, en nombre del Consejo de Seguridad, que veíamos una oportunidad estratégica de lograr la estabilidad en la República Democrática del Congo y en la región en general generada por el Acuerdo de Addis Abeba, el refuerzo del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y las conversaciones de Kampala. Les transmití el agradecimiento del Consejo por los intentos del Presidente Museveni de mejorar las relaciones regionales y concluir el diálogo entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el Movimiento 23 de Marzo (M23).

El Consejo también quiso escuchar las preocupaciones del Presidente Museveni relativas a la seguridad

en la región, en particular con respecto a los grupos armados de las Fuerzas Democráticas Aliadas/Ejército Nacional para la Liberación de Uganda y el Ejército de Resistencia del Señor. La continua amenaza que plantean los grupos procedentes de la parte oriental de la República Democrática del Congo para los Estados vecinos es testimonio del carácter regional de la crisis.

El Presidente Museveni y el Ministro de Defensa, Sr. Koyongo, nos pusieron al día sobre los progresos realizados hasta la fecha en las conversaciones de Kampala entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el M23. Espero que se nos proporcione más información actualizada sobre los progresos de las conversaciones en la reunión informativa que tendrá lugar inmediatamente después de esta sesión. El Presidente también mencionó la importancia de coordinar las iniciativas nacionales, regionales e internacionales para apoyar la paz en la República Democrática del Congo, y expresó su agradecimiento por el papel de la MONUSCO para ayudar a hacer frente a los grupos armados. Los miembros del Consejo dijeron que para el acuerdo de Kampala sería importante evitar repetir los errores del acuerdo de paz de 2009, en particular el hecho de permitir que los peores autores de violaciones de los derechos humanos permanezcan en escena. El Presidente aseguró al Consejo que un compromiso regional constante contribuiría a la plena aplicación de cualquier acuerdo.

El Presidente Museveni dijo al Consejo que había que mantener la atención en la República Democrática del Congo y la región en general. Como ya hemos oído esta mañana, pudimos asegurarle que mientras estuvimos en la República Democrática del Congo transmitimos importantes mensajes sobre las reformas internas. Los miembros del Consejo pidieron al Presidente Museveni que ejerciera su influencia para garantizar la plena aplicación de los compromisos del Acuerdo Marco por parte de todos los signatarios y seguir fomentando la paz en la región. En general, el intercambio de opiniones con el Presidente Museveni sirvió para subrayar el importante papel que desempeña Uganda para promover la paz en la República Democrática del Congo y la región de los Grandes Lagos, a corto plazo, asegurando el acuerdo en Kampala y, a largo plazo, manteniendo la atención en la aplicación del Acuerdo de Addis Abeba.

Para concluir, deseo transmitir mi agradecimiento al Gobierno de Uganda por acogernos en esa etapa de nuestra visita y por el intercambio abierto de opiniones que mantuvimos. También me gustaría dar las gracias al personal de las Naciones Unidas, en particular a James Sutterlin y Davey McNab, por asegurar el éxito de esta parte de nuestro viaje.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a Sir Mark Lyall Grant por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Gasana.

Sr. Gasana (Rwanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame darle las gracias por haber convocado la reunión informativa de hoy, por presidir el Consejo de Seguridad y por dirigir junto con Rwanda la etapa de Addis Abeba de la misión a África.

Como se detalla en el mandato de la misión, el propósito de la visita a Addis Abeba era principalmente fortalecer la colaboración y mejorar la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 2033 (2012), e intercambiar puntos de vista sobre situaciones de interés para el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad. Sr. Presidente: A este respecto, el miércoles 8 de octubre, los dos Consejos celebraron su séptima reunión consultiva anual. La reunión fue copresidida por usted y por el Representante Permanente de Guinea Ecuatorial ante la Unión Africana, en su calidad de Presidente en funciones del Consejo de Paz y Seguridad.

En el orden del día de esa reunión figuraban seis temas: la región de los Grandes Lagos, el Sudán y Sudán del Sur, Somalia, la República Centroafricana, la región del Sahel y la mejora de la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Cada organización tenía un portavoz para presentar cada uno de los temas o para responder a la presentación realizada por un miembro de la otra organización. En general, como atestigua el resultado de la reunión, los dos Consejos estuvieron de acuerdo, en principio, en el diagnóstico de la crisis, en las alianzas necesarias y en la solución para lograr la paz sostenible en los países afectados por conflictos. De hecho, se aprobó un comunicado conjunto que se publicó como documento del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad evaluaron, entre otras cosas, la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en relación con la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad en África. Celebraron los avances logrados hasta el momento y destacaron la necesidad de redoblar los esfuerzos para mejorar la cooperación actual, tanto en el plano estratégico como operativo, con el fin de aumentar la sinergia y la coherencia y responder con más eficacia a los retos para la paz y la seguridad en continua evolución que afronta el continente africano.

A este respecto, nos comprometimos a celebrar las consultas necesarias para garantizar la aplicación efectiva de las medidas acordadas en sus reuniones y reiteramos la necesidad de acordar de antemano el orden del día de sus reuniones consultivas conjuntas anuales e incluir en dicho orden del día un punto sobre las cuestiones que requieren seguimiento, en consonancia con el comunicado de la quinta reunión consultiva conjunta anual, celebrada en Nueva York el 13 de junio de 2010.

Los dos Consejos acordaron convocar su octava reunión consultiva conjunta anual en Nueva York en junio de 2014. La fecha de la reunión se determinará mediante consultas entre el Presidente del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Presidente del Consejo de Seguridad.

Tras la reunión consultiva conjunta, el Consejo de Seguridad se reunió también, a petición suya, con la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Sra. Nkosazana Dlamini-Zuma, para intercambiar opiniones sobre la relación entre la Corte Penal Internacional y el continente africano.

El Consejo terminó su misión a África con una reunión con el Primer Ministro de Etiopía y Presidente de la Unión Africana, Excmo. Sr. Hailemariam Dessalegn, en la que ambas partes repasaron juntas los resultados de la misión a África y hablaron de la paz y la seguridad en el continente.

Sr. Presidente: Para concluir, quisiera darle las gracias por su liderazgo y por organizar esta fructífera misión a África. Hago extensivo mi agradecimiento a mis colegas, los miembros del Consejo de Seguridad, por la representación de alto nivel de sus delegaciones y por su participación activa en toda la misión.

Sr. DeLaurentis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): El 7 de octubre, la Embajadora Powell tuvo el privilegio de dirigir la primera visita del Consejo de Seguridad a Rwanda desde 2009. Los miembros del Consejo iniciamos ese tramo de nuestro viaje visitando un centro de desmovilización en Mutobo, donde tuvimos la oportunidad de escuchar los testimonios de excombatientes de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) que habían regresado voluntariamente y que, con la ayuda de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y el Gobierno rwandés, están tratando de reintegrarse en la sociedad. Nos hablaron de las dificultades que vivieron mientras vivían como fugitivos en la República Democrática del Congo y de las difíciles decisiones que tuvieron que tomar al optar por abandonar la fuerza rebelde. En muchos casos, las FDLR han amenazado con represalias contra ellos y sus familiares. Nos complació oírles hablar del papel fundamental que la MONUSCO sigue desempeñando, en colaboración con las autoridades rwandesas, para asegurarse de que esos excombatientes logren rehacer su vida.

A continuación, el Consejo viajó a Kigali, donde hicimos una visita por el ala infantil del monumento a las víctimas del genocidio en Gisozi. Incluso aquellos de nosotros que ya habíamos visitado el monumento de Rwanda nos sentimos sobrecogidos por su devastadora elocuencia. Desde que se inauguró en 2004, más de 100.000 visitantes han visto las exposiciones: un número importante, pero una mera fracción de las 250.000 personas cuyos cuerpos están enterrados en las fosas comunes que hay debajo de los cuatro acres de los jardines y del recinto monumental. El lugar sirve de repositorio permanente de fotos y testimonios relacionados con el genocidio de 1994 y de advertencia permanente a la comunidad mundial. Esa advertencia tiene un significado especial para el Consejo, el cual fracasó estrepitosamente a la hora de responder a la matanza de hace 19 años.

Como los miembros del Consejo saben, la estela que dejó el genocidio sigue trastornando unas vidas y segando otras. Antes de llegar a Kigali, nos reunimos con personas desplazadas fuera de Goma en la República Democrática del Congo, donde miles de familias han sido víctimas de ataques y atrocidades recurrentes. Nos conmocionó el contraste entre las condiciones en Goma y alrededores y el clima relativamente calmado y estable de Rwanda. En nuestras reuniones con funcionarios rwandeses, varios de nosotros señalamos que Rwanda tiene la oportunidad de adoptar medidas que podrían contribuir a difundir la paz y la mayor prosperidad que ha logrado a los pueblos de toda la región de los Grandes Lagos.

Tras la visita que hicimos al monumento de Gisozi, nos reunimos en Kigali con los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa y Finanzas y con altos representantes responsables de la inteligencia y la planificación económica. En esas reuniones, hablamos de una gran variedad de cuestiones, como el estatuto del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. La Ministra de Relaciones Exteriores, Sra. Mushikiwabo, nos aseguró que su Gobierno está dispuesto a colaborar plenamente en la instauración de una paz sostenible y dijo que se sentía alentada por el dinamismo de las iniciativas adoptadas por el Secretario General, el Presidente del Banco Mundial y los nuevos responsables de la MONUSCO. La Ministra de Relaciones Exteriores también planteó la preocupación

de Rwanda por la amenaza de seguridad que siguen entrañando las FDLR y solicitó una mayor colaboración entre el Consejo de Seguridad y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Pudimos insistir en el mensaje que el Representante Especial del Secretario General, Sr. Kobler, había transmitido: que la MONUSCO no permitiría que las FDLR hagan estragos en la parte oriental del Congo, como tampoco permitirá que lo haga el Movimiento del 23 de Marzo (M23).

Posteriormente, los miembros del Consejo mantuvieron un diálogo franco de 90 minutos con el Presidente Paul Kagame. El Presidente se hizo eco de lo dicho por su Ministra de Relaciones Exteriores al advertir de las peligrosas actividades de las FDLR. Los miembros del Consejo se refirieron de nuevo al claro mandato de la MONUSCO de neutralizar a todos los grupos armados irregulares y expresó su compromiso de velar por que ese aspecto del mandato de la Misión de las Naciones Unidas se aplique. Los miembros del Consejo aludieron a la amenaza que, además del FDLR, entraña el M23, y señalaron que, si el Marco regional da resultado, todos los grupos armados quedarán neutralizados.

Partiendo de este punto, insistimos en la necesidad de que ningún país, incluida Rwanda, tolere ni proporcione apoyo a ninguna milicia ni fuerza armada, y apelamos al Presidente Kagame a que utilice la influencia de su país sobre el M23 para promover la paz y ayudar a llevar las conversaciones de Kampala a una conclusión decisiva.

El Presidente prometió que Rwanda sería un asociado genuino en el proceso de paz pero expresó su preocupación por la manera en que se habían caracterizado los hechos en la región, preguntándose si se entienden realmente las causas del actual conflicto. Además, instó al Consejo y a la comunidad internacional a que ayuden a crear mecanismos judiciales y de rendición de cuentas adecuados en la República Democrática del Congo.

En general, consideramos que el intercambio de opiniones que mantuvimos con los funcionarios del Gobierno rwandés fue muy sustantivo y constructivo y esperamos que el diálogo contribuya a proseguir los esfuerzos por lograr la paz regional.

Para concluir, quisiera dar las gracias al Coordinador Residente de las Naciones Unidas para Rwanda, Lamin Manneh, y al resto del personal de las Naciones Unidas, incluidos Neneh Bah, James Sutterlin y Davey McNab, por ayudar a hacer de ese tramo de nuestro viaje todo un éxito. También quisiéramos transmitir nuestro agradecimiento a los representantes del Gobierno rwandés que nos recibieron, por su hospitalidad y por su franco intercambio de opiniones.

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad y de la Secretaría que participaron en la misión por la manera en que ejercieron sus importantes responsabilidades en nombre del Consejo.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.